

Mayo

Hasta el día 2

NIF

- Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito.
Primer trimestre de 2017. 195

Desde el día 11*

IRPF

Presentación en entidades colaboradoras, CCAA y oficinas de la AEAT del borrador y de la declaración anual 2016. D-100

Hasta el día 22

Retenciones e ingresos a cuenta

- Rendimientos del trabajo, de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta: 111
 . Grandes empresas: abril de 2017.
 . Administraciones públicas, incluida la Seguridad Social, cuyo último presupuesto anual aprobado con anterioridad al inicio del ejercicio supere los 6 millones de euros: abril de 2017.
 - Rendimientos del capital mobiliario.
 . En general. Grandes empresas: abril de 2017. 123
 . Rendimientos implícitos. Grandes empresas: abril de 2017. 124
 . Intereses de cuentas bancarias. Grandes empresas: abril de 2017. 126
 . Operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez. Grandes empresas: abril de 2017. 128
 - Rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos. Grandes empresas: abril de 2017. 115
 - Transmisión o reembolso de títulos de IIC.
 Grandes empresas: abril de 2017. 117
 - Gravamen Especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas:
 . Grandes empresas: abril de 2017. 230

IVA

- Régimen General. Autoliquidación: abril de 2017. 303
 - Grupo de entidades, modelo individual: abril de 2017. 322
 - Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IVA e IGIC y otras operaciones: abril de 2017. 340
 - Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: abril de 2017 349
 - Grupo de entidades, modelo agregado: abril de 2017. 353
 - Operaciones asimiladas a las importaciones: abril de 2017. 380

Primas de Seguros

- Declaración-liquidación de abril de 2017. 430

Impuestos Especiales

- Impuesto sobre el Vino y Bebidas Fermentadas. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017.	553
Grandes empresas: febrero de 2017.	
- Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Declaración de operaciones en Fábricas y Depósitos Fiscales de Alcohol. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	554
- Impuesto sobre Productos Intermedios en Fábricas y Depósitos Fiscales. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	555
- Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas en Fábricas y Depósitos Fiscales de Productos Intermedios. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	556
- Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Declaración de operaciones en Fábricas y Depósitos Fiscales de Bebidas Derivadas. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	557
- Impuesto sobre la Cerveza. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	558
- Impuesto sobre la Cerveza. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes Empresas: febrero de 2017.	561
- Impuesto sobre Productos Intermedios. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	562
- Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Excepto Grandes empresas: primer trimestre de 2017. Grandes empresas: febrero de 2017.	563
- Impuestos Especiales de Fabricación. Declaración informativa de cuotas repercutidas. Todas las empresas: abril de 2017.	548
- Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Todas las empresas: abril de 2017.	566
- Impuesto sobre Hidrocarburos. Todas las empresas: abril de 2017.	581
- Impuesto sobre Hidrocarburos. Todas las empresas: abril de 2017.	570
- Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Todas las empresas: abril de 2017.	580

Los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados utilizarán como declaración de operaciones el modelo 510.

Impuesto especial sobre la electricidad

- Grandes empresas: abril de 2017.	560
------------------------------------	-----

Impuestos medioambientales

- Pago fraccionado: primer trimestre de 2017.	583
- Autoliquidación: primer cuatrimestre de 2017.	587

(*) Las declaraciones podrán presentarse hasta el día 30 de junio inclusive; con resultado a ingresar con domiciliación bancaria en cuenta, hasta el 26 de junio.

Nota: El presente calendario fiscal ha sido elaborado en base a la información disponible a la fecha en la página oficial de la AEAT.

Hasta el día 31

Declaraciones informativas

Declaración anual de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua: año 2016. 289

Declaración anual de cuentas financieras de determinadas personas estadounidenses: año 2016. 290